

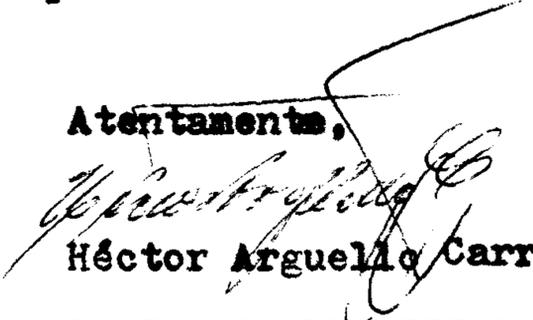
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COLON, A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que, habiendo examinado los Libros de Contabilidad, Comprobantes y demás documentos de la compañía, correspondientes al año de 1.974, he constatado su conformidad con los datos que aparecen en los balances preparados por la Administración de la compañía; todo cortado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

En tal virtud, recomiendo la aprobación del informe del Presidente que actuó en dicho ejercicio como representante legal de la empresa; así como también estimo que puede aprobarse la gestión del citado Administrador y los Balances respectivos.

Atentamente,

  
Héctor Arguello Carranza

COMISARIO PRINCIPAL